

Decálogo de Integridad

1 **Tratar** al usuario con respeto

y cortesía, privilegiando la imparcialidad y eficiencia en los trámites y servicios que se proporcionan.

2 **Brindar** un trato igualitario

a todas las personas, que fortalezca la inclusión, la dignidad humana, los derechos y libertades.

3 **Evitar** todo acto de hostigamiento

u acoso sexual o cualquier otro tipo de violencia de género.

4 **Brindar** información pública

y la rendición de cuenta en forma ágil, expedita y transparente.

En el desempeño de las funciones de las personas servidoras públicas del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, (SNICS).

5 **Cumplir** con las funciones y obligaciones

que corresponde a cada persona servidora pública con motivo de su empleo, cargo o comisión.

6 **Actuar** en todo momento con eficiencia,

priorizando el servicio público austero, orientado a resultados y la optimización de recursos.

7 **Denunciar** en todo momento

a las personas servidoras públicas que vulneren lo establecido en los Códigos de Ética y de Conducta.

8 **Rechazar** cualquier práctica de corrupción

en el ejercicio de las funciones sustantivas y administrativas del SNICS.

9 **Garantizar** el cumplimiento de las normas jurídicas

en los servicios que presta el SNICS.

10

Conocer y aplicar el Código de Ética

de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del SNICS.

Se podrán presentar denuncias por incumplimiento al mismo y cualquier vulneración al Código de Conducta del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas ante la instancia siguiente:

Comité de Ética del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, con domicilio en Avenida Guillermo Pérez Valenzuela, No. 127, Segundo piso, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Demarcación Territorial Coyoacán, Ciudad de México al correo electrónico etica.snics@snics.gob.mx, Extensión: 47046.

Órgano Interno de Control, en las oficinas del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, con domicilio en Avenida Guillermo Pérez Valenzuela, No. 127, Primer Piso, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Demarcación Territorial Coyoacán, Ciudad de México; teléfonos 800 9061 900 y 55 3871 1000 ext. 21050, correo electrónico atencioic@agricultura.gob.mx.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SNICS

SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS